

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2531 *GREEN WORLD COMPOUNDING, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RECICLAJES GWE PLASTICS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (en adelante, LME) se hace público que el día 29 de abril de 2019 el socio único de GREEN WORLD COMPOUNDING, S.L.U. (Sociedad participada y Absorbente), y la Junta de Socios de RECICLAJES GWE PLASTICS, S.L. (Sociedad matriz y absorbida), adoptaron el acuerdo de fusión de ambas sociedades en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y todo ello sobre la base de los Balances de Fusión cerrados a fecha 31 de diciembre de 2018.

La fusión se realiza conforme a lo previsto en los artículos 42, 49 y 52 de la LME ya que se trata de una fusión especial por absorción en que la sociedad absorbida es titular de forma directa de todas las participaciones sociales de la Sociedad absorbente tratándose por tanto de una fusión inversa directa.

En cumplimiento de los artículos 43 y 44 de la LME se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como de ejercer el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades participantes, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Murcia, 29 de abril de 2019.- El Presidente de los Consejos de Administración de Green World Compounding, S.L., y de Reciclajes Gwe Plastics, S.L., Carlos Egea Caballero.

ID: A190023975-1